



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06007-009-25

**ACTA CON MOTIVO DEL FALLO DE LA CONVOCATORIA QUE EMITE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 06007-009-25 REFERENTE A LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATO ABIERTO A PRECIO FIJO, PARA LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LA COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE COLIMA.**

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:13 (once horas con trece minutos) del día 16 (dieciséis) de julio de 2025 (dos mil veinticinco), en el lugar que ocupa la Sala "Galería de Autoridades Educativas", de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, ubicada en Av. Gonzalo de Sandoval No. 760, Col. Las Víboras, en esta Ciudad de Colima, Colima, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, la Lcda. Daniela Itzel Verduzco Curiel, Directora de Administración y Finanzas de la C.S.E.E.C., Presidente Suplente del Comité con Voz y Voto; la Lcda. Reynalda Elizabeth Escamilla Silva, Representante de la Dirección de Administración y Finanzas, Vocal con voz y voto y secretario ejecutivo suplente; el Lic. Oscar Flores Cortés, Representante de la Dirección de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, Vocal con voz y voto; el C.P. José Jiménez Dueñas, Representante de la Dirección de Desarrollo de la Gestión Educativa, Vocal con voz y voto; la Lcda. Alejandra Vianey Ceballos Landín, Representante de la Dirección de Educación Media Superior y Superior, Vocal con voz y voto; el Ing. Marcos Gómez González, Representante de la Dirección de Educación Básica, Vocal con voz y voto todos ellos de la referida Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima; como asesora con voz, la Lcda. Diana Margarita Sánchez Larios, Representante de la Subdirección de Asuntos Jurídicos y Laborales; la C.P. Rosa Elena Urtiz Licea, Subjefa de Servicios, como secretaria técnica suplente con voz; como asesor técnico el Ing. Rudi Otoniel Martínez Vázquez, designado mediante Oficio CSEEC/DAYF/SRM/199-202; así como el licitante que aparece al final del acta; con el fin de llevar a cabo el acto de fallo de la Licitación Pública Nacional No. 06007-009-25 referente a la Adjudicación de contrato abierto a precio fijo, para los mantenimientos preventivos y correctivos a equipos de aire acondicionado de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, con fundamento en los artículos 1º numeral 1, Fracción III, 22 numeral 1, fracción VIII, inciso f, 26, numeral 1, fracción I, 28 numeral 4, 30 numeral 1, fracción I, 32, 33, 34, 37, 38, 40 y 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, así como lo previsto en los puntos 1, 1.1, 2, 2.1, 2.5, 2.6, 3, 4, 5, 7, 8 y demás relativos de la convocatoria que establece las bases de la Licitación Pública Nacional No. 06007-009-25.

Este acto fue presidido por la Lcda. Daniela Itzel Verduzco Curiel, Directora de Administración y Finanzas de la C.S.E.E.C., Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima.

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, se encuentra asistido por el Ing. Rudi Otoniel Martínez Vázquez, designado mediante Oficio CSEEC/DAYF/SRM/199-2025, para actuar como asesor técnico en el proceso de licitación que nos ocupa.

Para dar inicio a la sesión la Lcda. Daniela Itzel Verduzco Curiel, en su carácter de Presidente Suplente, solicitó a la Lcda. Reynalda Elizabeth Escamilla Silva, secretaria ejecutiva suplente con voz y voto, de lectura a los oficios de designación de suplencias y posteriormente efectúe el pase de lista de asistencia, con el objeto de acreditar su presencia y la validez del presente acto de fallo.

Acto seguido, la Lcda. Reynalda Elizabeth Escamilla Silva, procedió a dar lectura de los oficios de designación de los suplentes; en representación de la Lcda. Katia Paola Vázquez Solórzano, Directora General de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, la Lcda. Daniela Itzel Verduzco Curiel, Director de Desarrollo de la Gestión Educativa de la C.S.E.E.C.; en representación de la Dirección de Administración y Finanzas de la C.S.E.E.C., la Lcda. Reynalda Elizabeth Escamilla Silva, Subdirectora de Recursos Materiales de la C.S.E.E.C.; en representación de la Dirección de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, el Lic. Oscar Flores Cortés; en representación de la Dirección de Desarrollo de la Gestión Educativa, el C.P. José Jiménez Dueñas; en representación de la Dirección de Educación Media Superior y Superior, la Lcda. Alejandra Vianey Ceballos





LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06007-009-25

Landín; el Ing. Marcos Gómez González, Representante de la Dirección de Educación Básica; en calidad de asesora con voz, la Lcda. Diana Margarita Sánchez Larios, Representante de la Subdirección de Asuntos Jurídicos y Laborales; en calidad de secretaria técnica suplente la C.P. Rosa Elena Urtiz Licea.

Una vez informado lo anterior, y en atención al primer punto del orden del día, continuando con el uso de la voz la Lcda. Reynalda Elizabeth Escamilla Silva, procedió a realizar el pase de asistencia, encontrándose ausente la Mtra. Noemí Sofía Herrera Núñez Subsecretaria de Administración del Gobierno del Estado y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Colima; la Mtra. Isela Guadalupe Uribe Alvarado, Contralora General del Estado de Colima; el Ing. Juan José Meza Núñez, Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA); el M.A.C. Ing. Edgar René Cruz Benavides, Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC); tomando en consideración que se encuentran presentes cinco de los nueve integrantes del Comité con voz y voto, así como una de las asesoras del mismo, se determinó a las 11:16 (once horas con dieciséis minutos) la existencia del quórum legal para sesionar, por lo que se declaró formalmente instalada la sesión.

La Lcda. Daniela Itzel Verduzco Curiel, con fundamento en el artículo 36, numeral 3, fracción III, informa que el acto de Fallo será diferido por causas de fuerza mayor, para la fecha siguiente, siendo el día viernes 18 (dieciocho) de julio de 2025 (dos mil veinticinco), en la Sala "Galería de Autoridades Educativas", ubicada en Av. Gonzalo de Sandoval No. 760, Col. Las Víboras, C.P. 28040, Colima, Colima, a las 12:00 (doce horas) el cual dará inicio puntualmente.

A continuación, la Lcda. Daniela Itzel Verduzco Curiel, solicitó proceder a la elaboración del acta correspondiente a la sesión.

Asimismo, solicitó a la secretaria ejecutiva suplente, someta a consideración de este Comité, la dispensa de la lectura del acta de la reunión.

Atendiendo la instrucción recibida, la Lcda. Reynalda Elizabeth Escamilla Silva, secretaria ejecutiva suplente, solicita al Comité la dispensa de la lectura del acta instrumentada con motivo de la sesión del acto de fallo de la Licitación Pública Nacional No. 06007-009-25 referente a la Adjudicación de contrato abierto a precio fijo, para los mantenimientos preventivos y correctivos a equipos de aire acondicionado de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, solicitud que fue aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

Inmediatamente después la Lcda. Daniela Itzel Verduzco Curiel, solicitó a la secretaria ejecutiva suplente, someta a consideración de los presentes la aprobación del acta de la reunión.

Atendiendo la instrucción recibida, la Lcda. Reynalda Elizabeth Escamilla Silva, secretaria ejecutiva suplente, solicitó a este Comité la aprobación del acta instrumentada con motivo de la sesión del acto de fallo de la Licitación Pública Nacional No. 06007-009-25 referente a la Adjudicación de contrato abierto a precio fijo, para los mantenimientos preventivos y correctivos a equipos de aire acondicionado de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, solicitud que fue aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

Para efectos de la notificación de la licitación Pública Nacional que nos ocupa, para los licitantes que no hubieran asistido al acto, y que hubieran adquirido las bases, se les tendrá por notificados en forma personal, una vez que se fijen el acta de la celebración del presente acto, en lugar visible de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Av. Gonzalo de Sandoval No. 760, Col. Las Víboras, en esta Ciudad de Colima, Colima, así como en las direcciones electrónicas <https://secop.col.gob.mx/> y [www.secolima.gob.mx.](http://www.secolima.gob.mx), sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a su solicitud, el acta respectiva, estará a su disposición a más tardar el día hábil siguiente de la celebración del presente acto y hasta por el término de cinco días hábiles.



*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06007-009-25

Al no haber otros puntos que tratar se dio por terminado el acto correspondiente al Fallo de la Licitación Pública Nacional No. 06007-009-25, levantándose para constancia la presente acta, siendo las 11:20 (once horas con veinte minutos) del día de su inicio, anexando la lista de asistencia, obviando la lectura de la presente acta por instrucción del Presidente Suplente del Comité, firmando al margen y al calce y como constancia de haber recibido copia de esta acta, para todos los efectos legales administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.

**POR EL H. COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE COLIMA.**

**PRESIDENTE SUPLENTE CON VOZ Y VOTO:**

**LCDA. DANIELA ITZEL VERDUZCO CURIEL.**  
Directora de Administración y Finanzas de la C.S.E.E.C.

**VOCALES CON VOZ Y VOTO:**

**LCDA. REYNALDA ELIZABETH ESCAMILLA SILVA.**  
Representante de la Dirección de Administración y Finanzas. Secretaria ejecutiva suplente

**LIC. OSCAR FLORES CORTÉS.**  
Representante de la Dirección de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas.

**LCDA. ALEJANDRA VIANEY CEBALLOS LANDÍN.**  
Representante de la Dirección de Educación Media Superior y Superior.

**C.P. JOSÉ JIMÉNEZ DUEÑAS.**  
Representante de la Dirección de Desarrollo de la Gestión Educativa.

**ING. MARCOS GÓMEZ GONZÁLEZ.**  
Representante de la Dirección de Educación Básica.

**ASESORA CON VOZ:**

**LCDA. DIANA MARGARITA SÁNCHEZ LARIOS.**  
Representante de la Subdirección de Asuntos Jurídicos y Laborales.





**COLIMA**  
Gobierno del Estado

Coordinación de los Servicios  
Educativos del Estado de Colima

**Colima se transforma  
CONTIGO**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06007-009-25

SECRETARIA TÉCNICA CON VOZ:

C.P. ROSA ELENA URTIZ LICEA.  
Subjefa de Servicio

ASESOR TÉCNICO:

ING. RUDI OTONIEL MARTÍNEZ VÁZQUEZ

OBSERVADOR

C. KARLA PATRICIA BARAJAS JIMENEZ.  
Observadora por parte de  
Multifríos Esparza, S.A.S. de C.V.

Las firmas que anteceden corresponden a la última hoja del Acta Fallo a la convocatoria que establecen las bases de la Licitación Pública Nacional No. 06007-009-25 de fecha 16 (dieciséis) de julio de 2025 (dos mil veinticinco).



Página 4 de 4